

Martes, 18 de octubre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Calzadilla

CORRECCIÓN DE ERRORES. Ordenanza de Administración Electrónica.

Debido a un error en la publicación de la ordenanza definitiva de la Administración Electrónica publicada con fecha 23 de octubre de 2017, se informa que se procede a modificar los siguientes artículos erróneos:

ARTÍCULO 4. Sede electrónica.

Se crea la sede electrónica Excmo. Ayuntamiento de Calzadilla (Cáceres), disponible en la dirección:

Donde pone URL:

<https://calzadilla.sedeelectronica.es>

se cambia a:

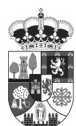
<https://calzadilla.sedelectronica.es>

La titularidad de la sede electrónica corresponderá a la Administración municipal.

La sede electrónica se crea con sujeción a los principios de transparencia, publicidad, responsabilidad, calidad, seguridad, disponibilidad, accesibilidad, neutralidad e interoperabilidad.

La sede electrónica utilizará para identificarse y garantizar una comunicación segura, certificado reconocido o cualificado de autenticación de sitio web o equivalente.

La sede electrónica deberá ser accesible a los/as ciudadanos/as todos los días del año, durante las veinticuatro horas del día. Sólo cuando concurren razones justificadas de mantenimiento técnico u operativo podrá interrumpirse, por el tiempo imprescindible, la accesibilidad a la misma. La interrupción deberá anunciarse en la propia sede con la antelación que, en su caso, resulte posible.



Martes, 18 de octubre de 2022

En supuestos de interrupción no planificada en el funcionamiento de la sede, y siempre que sea factible, el/a usuario/a visualizará un mensaje en que se comunique tal circunstancia.

Y el,

ARTÍCULO 14. Acceso al registro electrónico.

El acceso al registro electrónico se realizará a través de la sede electrónica de esta del Ayuntamiento de Calzadilla (Cáceres) ubicada en la siguiente dirección.

Donde pone: URL:

[https://calzadilla.sedelectronica.es](https://calzadilla.sedeelectronica.es)

se cambia a:

<https://calzadilla.sedelectronica.es>

Quedando el resto de la ordenando tal cual se publicó en el anuncio definitivo.

Calzadilla, 11 de octubre de 2022

Carlos Carlos Rodríguez
ALCALDE - PRESIDENTE

